

**Acta N°6 de la Junta Comunal N°12**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2024**

En la Sede de la Comuna 12, ubicada en Holmberg 2548, se reúnen los miembros de la Junta Comunal. Están presentes: la Sra. Presidente de la Comuna, Florencia Marcela Mattei, el Sr. Leopoldo Lucas Gaitán, el Sr. Germán Pablo Grosso, el Sr. Pablo Ortiz Maldonado, la Sra. Mónica Machín y la Sra. Vanesa Paola Coria, en su carácter de miembros de la Junta. A continuación, suscriben la presente constituyendo el Acta N°6 de la Junta Comunal N°12.

**Orden del día:**

1. Seguridad
2. Educación
3. Vacunación
4. Administración Comunal
5. Club de Barrio
6. Espacio Público

Siendo las 11:00 hs., se da inicio a la reunión de la Junta Comunal y se procede a considerar los puntos del orden del día.

La Sra. Florencia Mattei, Presidente de la Junta Comunal, informa sobre la puesta en marcha del proyecto de nuevos módulos para alojar a los detenidos. Estos módulos serán una extensión de la capacidad actual de la Comisaría Comunal 12 de la calle Ramallo, y contarán con un total de 72 plazas.

El Comunero electo, Leopoldo Gaitán, propone que un agente del Ministerio de Seguridad se presente en la Junta para brindar detalles del proyecto y resolver cualquier duda al respecto.

Continúa la Sra. Mattei mencionando el cambio de comisario en la comisaría 12C, donde asumió el Comisario Márquez. Además, informa sobre la inauguración del Primer Tótem, un punto seguro ubicado en Av. Triunvirato y Crisólogo Larralde, realizada el 20 de mayo del corriente año.

En relación a temas de Seguridad y Educación, la Sra. Mattei señala que en los últimos meses se han registrado varios hechos delictivos en instituciones educativas, destacándose el robo de computadoras y tablets. Tras las denuncias, el Ministerio de Seguridad realizó las investigaciones correspondientes, logrando la detención de una banda delictiva del barrio de Saavedra que operaba en la zona. También se realizaron relevamientos edilicios para verificar y mejorar los protocolos de seguridad en las instituciones afectadas.

Toma la palabra la Dra. Vanesa Coria quien manifiesta su disconformidad con la instalación de los módulos de detención a ubicar en Ramallo 4398 (Saavedra) como medida para afrontar la superpoblación de presos en comisarías y alcaidías porteñas, por ser una medida inconsulta con los vecinos aledaños, por no tener información sobre la capacidad de detenidos que tendrá, el tiempo que permanecerán, la cantidad de metros cuadrados que ocupará, y la pérdida de suelo verde y absorbente que significará en el lugar designado.

Avanzando con el orden del día, la Sra. Mattei informa sobre el proyecto para disponer un sector de las oficinas comunales para que un equipo del Ministerio de Salud del GCBA pueda realizar vacunaciones a la comunidad.

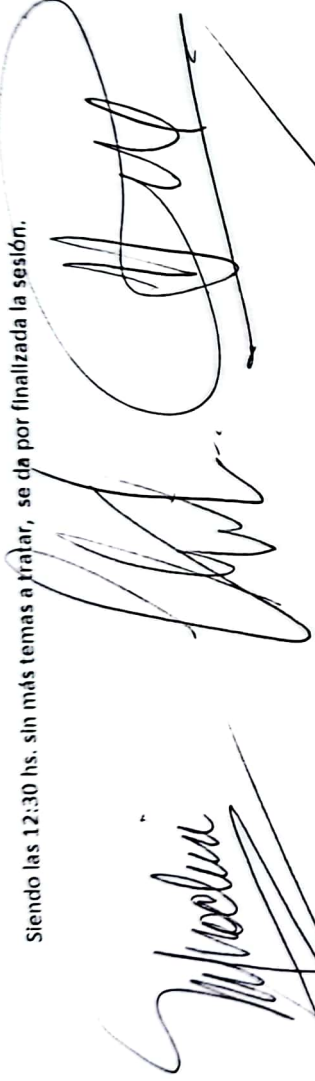
En cuanto a la Gestión Comunal, la Sra. Mattei comunica la renuncia de Hernán Saladdino, Subgerente de Participación y Atención Vecinal, y la búsqueda de un nuevo perfil para cubrir el cargo, comprometiéndose a informar sobre la contratación a la brevedad.

Asimismo, propone que los miembros de la Junta visiten los clubes de barrio para relevar sus necesidades en el contexto de la quita de subsidios y brindarles apoyo desde la Comuna.

En línea con las actividades de la Comuna, la Sra. Mattel informa sobre el inicio del proyecto de plantación de arbolado 2024, que contempla plantar más de 1000 ejemplares.

Finalmente, la Sra. Mattel informa sobre las gestiones iniciadas con el Ministerio de Salud y la Subsecretaría de la Mujer, dependiente de la Vicejefatura de Gobierno, para ampliar los servicios del CESAC con el objetivo de brindar mayor contención y apoyo a las mujeres.

Siendo las 12:30 hs. sin más temas a tratar, se da por finalizada la sesión.



Francisca Matte